

## **COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DE 2014**

#### **NIIF para PYMES.**

#### **NOTA N° 1.- INFORMACIÓN GENERAL.**

La Compañía De Taxis Transmorán Sociedad Anónima, se constituyó jurídicamente en la ciudad de Quito, el 25 de febrero de 2013, ante la Notaría Trigésima primera del Cantón Quito, de la Dra. Mariela Pozo Acosta, se inscribió en el libro del registro mercantil del Distrito metropolitano de Quito, con el no. 6836, del 25 de marzo de 2013, luego la Superintendencia de Compañías, le otorgó el Expediente No. 168716, posteriormente se obtuvo el Registro Único de Contribuyentes con el No. 1792429188001, la principal actividad que se refleja en la escritura pública, en su artículo segundo, bajo el título de objeto social, dice "El objeto social de la compañía es el siguiente: UNO: Son fines de la Compañía a) Prestar el servicio público comercial de pasajeros en taxis convencionales, en Zonas Urbanas de las Parroquias Rurales."

Constituye por lo tanto, la primera base para la preparación de los estados financieros, la constitución misma de la Compañía, por lo tanto la contabilidad se ha preparado desde la fecha indicada.

#### **NOTA N° 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

**NOTA N° 2.1.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** La Compañía, habría cumplido sus obligaciones tributarias por el ejercicio económico de 2014, de manera oportuna, incluso, fue presentado el balance y estados financieros dentro del tiempo.

**NOTA N° 2.2.- BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Para la elaboración de los estados financieros se ha tomado en cuenta los saldos iniciales que corresponden al aporte inicial del Capital social, y, a partir del mes de enero de 2014, la contabilidad se basa en las actividades económicas generadas por el aporte para gastos administrativos. En cuanto a los gastos, cada uno de ellos se especifica en el balance de resultados.

La Compañía para el inicio de su actividad contable ha adoptado las siguientes políticas contables:

Las siguientes son las políticas contables que TRANSMORAN S.A. utilizará para la presentación de los estados financieros por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's;

## **1. Bases de presentación**

Los estados financieros de TRANSMORAN S.A. a partir del año de su adopción e implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los Estados Financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

## **2. Moneda**

TRANSMORAN S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como su moneda de circulación nacional, y funcional además de ser la moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

## **3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en Caja, los saldos en Bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en Entidades Financieras locales y extranjeras, las inversiones y los Instrumentos Financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

## **4. Activos financieros**

TRANSMORAN S.A. clasificará sus Activos Financieros en Cuentas por Cobrar Accionistas.

### ***a. Cuentas por Cobrar Accionistas***

Son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas no generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en Activos Corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

## **5. Activos por impuestos corrientes**

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han

sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

## **6. Propiedad, planta y equipo**

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$100,00 (cien dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del Estado Financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Por su actividad, la depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta, sin valor residual y su porcentaje, será asignado conforme la ley de régimen tributario interno.

El valor residual y la vida útil de los activos serán revisados, y se ajustarán si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## **7. Otras obligaciones corrientes**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, etc..

## **8. Cuentas y documentos por pagar**

Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.

## **9. Capital social**

El Capital Social está representado por acciones ordinarias, ya que las preferidas habrían sido asumidas como ordinarias.

De conformidad con la Ley de Compañías, y los estatutos sociales, se maneja la cuenta de aporte futura capitalización, y la cuenta de reservas facultativas, a cuyos fondos se destinan los valores considerados como utilidades. Los primeros incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

## **10. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

## **11. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren en los mismos, generalmente se sujetan a lo presupuestado para el ejercicio económico.

## **12. Otras cuentas:**

De ser necesario, en el desarrollo de la Contabilidad bajo aplicación de las Niif's, se implementarán otras cuentas, acorde con la actividad de la empresa.

**NOTA N° 3.-** Los registros contables se han llevado por el método del efectivo, dentro de estos se encuentran considerados los valores efectivos, a) moneda de circulación legal del Ecuador, la b) Cuenta de ahorros que fue abierta para la constitución de la Compañía, c) los valores aportados por cuotas extras, los cobros por facturación de servicio de transporte, estos valores fueron devueltos a los accionistas y otros que realizaron el transporte.

**NOTA N° 4.- CUENTAS POR COBRAR.-** En este grupo se encuentran las cuentas por cobrar por aportes para gastos administrativos de accionistas que no han cancelado hasta el cierre del balance, las cuentas transitorias de cuentas por cobrar clientes, que una vez que fueron canceladas, se han cerrado; los créditos tributarios por concepto de iva y retención en la fuente por impuesto a la renta.

**Nota N° 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** En esta cuenta se encuentran considerados los muebles, enseres, maquinaria y equipo de computación, mismos que sirven a la Compañía para poder realizar sus labores diarias en relación a la radio frecuencia.

**NOTA N° 6.- DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-** En esta cuenta se encuentra registrada la depreciación en parte proporcional de los activos fijos de la empresa, hasta la fecha de cierre de la contabilidad, calculada por método directo sin valor residual.

**NOTA N° 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-** En esta cuenta se encuentra registrado los valores por cancelar a los accionistas, considerado como un fondo de ahorro para asumir pérdidas.

**NOTA N° 8.- PATRIMONIO.- CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO.-** Esta cuenta constituye el capital inicialmente cancelado por los accionistas para la constitución de la Compañía.

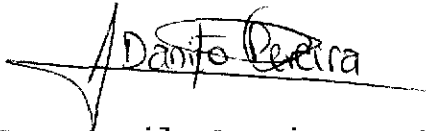
**NOTA N° 9.- CUENTA DE RESULTADOS.- INGRESOS.-** En esta cuenta se registran los aportes que efectúan los socios, y acumulan tanto los valores aportados en efectivo, más los saldos que se encuentran por cobrar, y que constituyen parte del anexo de los balances presentados por el correspondiente ejercicio.

**NOTA N° 10.- CUENTA DE RESULTADOS.- GASTOS.-** En esta cuenta se registran los gastos por US\$ 37.131,81 que corresponden a sueldos y salarios de las operadoras, aportes al IESS y representaciones de Gerente, Presidente, Jefe Operativo, Comisario, Contador; Impuestos y contribuciones, son los gastos incurridos en pagos realizados al SRI, más otros gastos por legalización de la compañía; y otros gastos menores, además se considera como Gastos No Deducibles el valor de US\$ 16,70 correspondiente a suministros y materiales, transporte e impuestos sin documentos fuente que respalden el gasto, conforme a los registros contables.

**NOTA N° 11.- HECHO SUBSECUENTE:** Los movimientos y presentación de estados financieros se han sujetado a lo dispuesto con las NIC'S Y NIIF'S.

Principales NIC'S aplicadas han sido la 1, 12, 7, 8, 18, 10, 16, 32,

Principales NIIF'S, aplicadas han sido 1, 5, 7

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Pereira', with a stylized flourish extending from the left.

Ing. Danilo Pereira O. CPA

**CONTADOR**

**E.C.A.T.**  
SERVICIO CONTABLE  
Ing. Danilo Pereira  
C.P.A.